



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001712-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a diversas cuestiones relativas al proyecto INTecum, así como sobre cuál es el número de profesionales destinados a los servicios de proximidad, distinguiendo entre aquellos que prestan "asistencia personal" y aquellos que prestan el "servicio de ayuda a domicilio", indicando su denominación profesional.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001692 a PE/001717.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El proyecto INTecum está dirigido a la atención integral a la persona en la fase final de la vida.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.- ¿Cuál es la relación de municipios, indicando la provincia, donde se está desarrollado el proyecto INTecum en la actualidad?

2.- ¿Cuál es número de personas que están siendo atendidas a través del proyecto INTecum en cada uno de estos municipios?

3.- ¿Cuál es la financiación que se ha recibido para el proyecto INTecum desde la Unión Europea en 2022?

4.- ¿Cuál el presupuesto que ha destinado la Junta de Castilla y León al proyecto INTecum en 2022? indicando la sección, servicio, subprograma y subconcepto.

5.- ¿Cuál ha sido la aportación que han realizado en 2022 los beneficiarios del proyecto INTecum en 2022? Indicando la finalidad a la que se realizó la aportación: Adaptación del hogar, ayudas técnicas, cuidados en el hogar, apoyos profesionales de carácter social.

6.- ¿Cuál es la relación de entidades que han participado en el proyecto INTecum en cada provincia?

7.- ¿Cuál es el número de profesionales destinados a los servicios de proximidad, distinguiendo entre aquellos que prestan "asistencia personal" y aquellos que prestan el "servicio de ayuda a domicilio"? Indicando su denominación profesional.

Valladolid a 07 de junio de 2023

Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García ,

